41 Subida Santo Emiliano

20 y 21 de Junio de 2026

LMC
langreomotorclub.com

REGLAMENTO PARTICULAR

FAPA
FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
APROBADO 17/04/2026
a efectos deportivos

1.- PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
18/5/2026	**12:00**	Publicación Reglamento Particular	www.langreomotorclub.com Sportity (ASMONTANA26)
20/5/2026	**12:00**	Apertura de inscripciones	www.fapaonline.es
10/6/2026	**20:00**	Cierre de inscripciones	www.fapaonline.es
11/6/2026	**12:30**	Presentación oficial de la Prueba	Ayuntamiento de Langreo
17/6/2026	**20:00**	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos y hora de verificación de cada concursante	www.langreomotorclub.com Sportity (ASMONTANA26)
Sábado 20/6/2026	**8:30**	Apertura Oficina Permanente Constitución del Colegio de CC.DD	C.D.Juan Carlos Beiro
	8:30	Apertura de los Parques de Trabajo	Zona Salida de Prueba
	8:30 a 11:00	Entrega Documentación	C.D. Juan Carlos Beiro
	8:45 a 11:30	Verificaciones Técnicas Preliminares	Aparc. Centro Deportivo
	Hasta las 12:30	Parque Cerrado de exhibición obligatorio para todos los vehículos participantes	Aparc. Centro Deportivo
	12:30	Salida de vehículos hacia Parques de Trabajo	Aparc. Centro Deportivo
	13:30	Publicación lista vehículos autorizados a tomar la salida	Sportity (ASMONTANA26)
	14:00	Cierre de Carretera y Accesos al tráfico	AS-269
	15:00	Inspección de Seguridad	AS-269
	15:30	Manga de Entrenos Libres 1 *(No obligatorios)*	AS-269
	A contin.	Manga de Entrenos Oficiales	AS-269
	A contin.	1ª Manga de Carrera Oficial	AS-269
	A contin.	Parque Cerrado	Aparc. Centro Deportivo
	20:30	Publicación Clasif. Provisional 1ª Manga Oficial	Sportity (ASMONTANA26)
Domingo 21/6/2026	**08:00**	Salida Vehículos hacia Parques de Trabajo	Aparc.Centro Deportivo
	08:30	Cierre de carretera y accesos al tráfico	AS-269
	09:00	Inspección definitiva de Seguridad	AS-269
	09:30	Manga de Entrenos Libres 2 *(No obligatorios)*	AS-269
	A contin.	2ª Manga de Carrera Oficial	AS-269
	A contin.	3ª Manga de Carrera Oficial	AS-269
	A contin.	Parque Cerrado y Verif. Técnicas Finales	Aparc. Centro Deportivo
	14:30	Publicación Clasif. Provisionales 2ª y 3ª Manga Publicación Clasificación Final Provisional	Sportity (ASMONTANA26)
		Entrega de Premios y Trofeos *1 hora después de la entrada del último participante en Parque Cerrado	Aparc. Centro Deportivo
	15:00	Publicación Clasificaciones Finales	Sportity (ASMONTANA26)

2.- DATOS GENERALES

- El Tablón Oficial de Avisos estará instalado única y exclusivamente en la aplicación SPORTITY(ASMONTANA26).

2.1 SECRETARÍA PERMANENTE

- Desde el día 18 de mayo hasta el 19 de junio, en horario de 09:00 a 20:00 horas, en

Organizador:	Langreo Motor Club
Dirección:	Adolfo García Arbesú 9
Localidad:	Langreo
Teléfonos:	985698356 - 684680637
E-mail:	info@langreomotorclub.com
Web:	www.langreomotorclub.com

2.2 OFICINA PERMANENTE

- La Oficina Permanente de la Prueba, a partir del día 20 de junio, en horario ajustado al Programa-Horario de la Prueba, estará situada en:

Ubicación:	Centro Deportivo Juan Carlos Beiro
Dirección:	Langreo Centro
Localidad:	Langreo
Teléfono:	646705452
E-mail:	info@langreomotorclub.com
Web:	www.langreomotorclub.com

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

de 9:00 a 20 horas

- Las horas en las que las actividades se estén realizando en el recorrido de la prueba (fase competitiva) la Oficina Permanente se traslada al Mobil Home “Santo Emiliano” en la línea de salida.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	Sábado	**20, a las**	12:00 h.	**C.Deportivo Juan Carlos Beiro**
2ª reunión	Domingo	**21, a las**	14:30 h.	**C.Deportivo Juan Carlos Beiro**

La Prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias de 2026, el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña 2026 y el presente Reglamento Particular**.**

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Art . 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN:

Langreo Motor Club, organiza la **41º Subida a Santo Emiliano,** que se celebrará los días 20 y 21 de Junio de 2026.

Nº de Visado FAPA
Fecha:

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente:	D. Gervasio Pablo Pardeiro Cantil
Vocales:	Dª Adela María Giganto López
	D. Juan Amador Pérez García
	D. Luís Sánchez Miranda
	D. José Ignacio Martín Cordera
	D. José Aquilino Fernández González
	D. Eloy Campo Antuña
	D. Aitor Martin Da-Costa

1.3 CUADRO DE OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	Pendiente de Confirmación	
	D. Luís Sanchez Miranda	Lic. CD-0307-AS
	D. Miguel Ángel Álvarez González	Lic. CD-0119-AS

DIRECTORA DE CARRERA:

Dª. Yolanda Montes Orviz	Lic. DC-0176-AS

DIRECTORES ADJUNTOS:

Dª. Adela María Giganto López	Lic. DC-0609-AS
D. Julio Gómez Sainz	Lic. DC-15-CT

SECRETARIA DE CARRERA:

Dª. Adela María Giganto López	Lic. SC-0609-AS

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. D. Miguel Torres Campa-Santamarina	Lic. OM-0467-AS

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable:	D. Adrián José Muñiz Fernández	Lic. DC-0175-AS
Adjunto :	D. Pablo García Granados	Lic. DC-0420-AS

DELEGADO TÉCNICO FAPA:

A designar por la Fapa

COMISARIOS TÉCNICOS:

Coordinador:	D. Héctor García González	Lic. JOC-00122-AS
	D. Santos Hidalgo Arbesú	Lic. OC-0069-AS
	D. Germán Velasco López	Lic. OC-0066.AS

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Manuel José Menéndez Álvarez	Lic. CD-0614-AS
D. Juan José Iglesias Castrillo	Lic. CD-0421-AS

RESPONSABLE ZONA SALIDA:

D. Juan Amador Pérez García — Lic. DC-610-AS

RESPONSABLE PARQUE LLEGADA:

D. Manuel José Menéndez Álvarez — Lic. DC-0614-AS

RESPONSABLE DE PARQUES:

D. Vicente Maseda Tamés — Lic. DC-0474-AS

PARQUES:	D. Angel Díaz Fernández	Lic. DC-0470-AS
	Dª.Mónica Celorio Manjón	Lic. JDA-0471-AS
	D.Abel Maseda García	Lic. JDA-0475-AS

La relación completa de los Oficiales que actúen en la Prueba será comunicada con sus números de licencia mediante Complemento al presente Reglamento.

Art. 2 PUNTUABILIDAD

La Prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato de Asturias de Montaña Categoría 1
- Campeonato de Asturias de Montaña Categoría 2
- Trofeo de Asturias de Montaña por Clases

Art. 3 DESCRIPCIÓN

La Subida se celebra en la carretera AS 269 que une los concejos de Langreo y Mieres por el Alto de Santo Emiliano

3.1	Distancia total del recorrido:			**5.200m**
3.2	Salida:	Km:**0.200**	Altitud	**242m**
3.3	Llegada:	Km:**5.400**	Altitud	**540m**
3.4	Desnivel:			**298m**
3.5	Pendiente media %:			**5.34**
3.6	Pendiente Máxima %:			**8.50**

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar los vehículos que se especifican en el Art. 3.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña 2026.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA, HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20.00 horas del miércoles 10 de junio de 2026.** El único boletín válido es el existente en la página Web del Organizador a través de la plataforma de inscripciones FAPA y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

El número máximo de inscritos se fija en **100** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con las Prescripciones Comunes del Campeonato de Asturias de Montaña 2026 (Art.10.4.4).

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en las Prescripciones Comunes del Campeonato de Asturias de 2026. (Art. 3.14 del CDI).

Será obligatorio tener actualizada la ficha de equipamiento de seguridad y subirla al apartado específico dentro de su área privada. Dicha ficha, tanto para rellenar a mano como a ordenador está disponible en el área técnica de la página web de la FAPA.

Art . 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el Organizador:

Vehículos carrozados	**175,00 € IVA incluido**
Vehículos monoplaza	**225,00 € IVA incluido**

Los derechos doblarán su cuantía de no aceptar la publicidad propuesta por el Organizador.

El pago de los derechos de inscripción deberá ser realizado mediante pago telemático a través de la Plataforma online de la FAPA.

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la prueba no se celebrara.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el Organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por causas justificadas y debidamente documentadas no puedan asistir a la Prueba y así se lo comuniquen antes de la Entrega de Documentación.

Art. 7 PUBLICIDAD

Para los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, será de aplicación el Art. 11.2 de las Prescripciones Comunes del Campeonato de Asturias 2026.

La publicidad que deberán colocar los participantes en sus vehículos será comunicada mediante Complemento al presente Reglamento Particular.

Art. 8 PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1MO del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña 2026.

Art. 9 PREMIOS Y TROFEOS

Se entregarán los siguientes Premios y Trofeos:

- A los tres primeros clasificados General Scratch – Trofeo
- **Categoría 1**
- 1º 250€ + Trofeo
- 2º 200€ + Trofeo
- 3º 150€ + Trofeo
- 4º 100€ + Trofeo
- 5º 50€ + Trofeo
- **Categoría 2**
- 1º 250€ + Trofeo
- 2º 200€ + Trofeo
- 3º 150€ + Trofeo
- 4º 100€ + Trofeo
- 5º 50€ + Trofeo
- Al primero de cada una de las clases constituidas: 50€ +Trofeo

Se considerará constituida una clase si hay por lo menos 3 participantes autorizados a tomar la salida.

La ceremonia de entrega de trofeos se celebrará en el exterior del Centro Deportivo Juan Carlos Beiro.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo o premio en metálico. Los trofeos y/o premios en metálico no recogidos durante dicha ceremonia podrá derivar en la pérdida de los mismos (Art. 19.4 de las Prescripciones Comunes del Campeonato de Asturias 2026).

En el pódium solo se entregará el trofeo a los deportistas receptores del mismo y no podrán subir acompañados. Por cuestión de imagen, los pilotos que tengan que subir a recoger un trofeo, deberán utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1.- PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BANDERAS

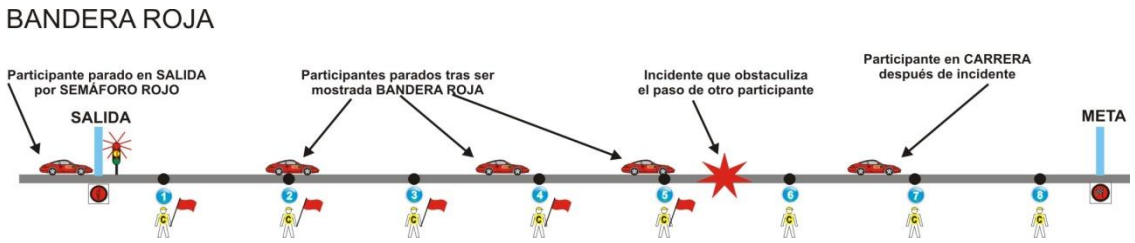
1.1 Bandera Roja:

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

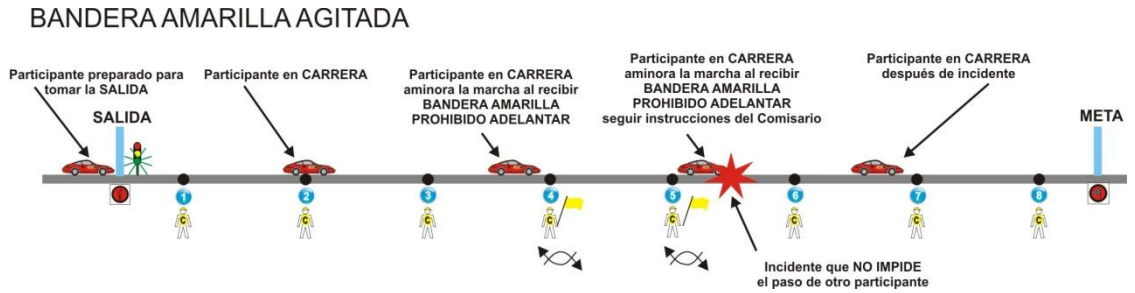
En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.

En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.



1.2 Bandera Amarilla Agitada:

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.



1.3. Bandera Roja y Amarilla a Bandas verticales

La Bandera roja y amarilla a bandas verticales, indica superficie deslizante o falta de adherencia en la zona donde es mostrada, ya sea por caída de fluidos en la pista que deterioran la adherencia de la misma o por cambios repentinos en las condiciones atmosféricas.

El piloto al que se le muestre bandera roja y amarilla a bandas verticales, deberá aminorar la marcha durante toda la zona donde sea mostrada dicha bandera.

1.4 Bandera Azul:

La bandera azul, indica al piloto que va a ser alcanzado por otro vehículo participante. El piloto, al que se le muestre bandera azul, deberá facilitar la maniobra de adelantamiento al vehículo que le ha alcanzado.

1.5 Bandera Blanca:

La bandera blanca, indica que hay un vehículo de intervención o seguridad en la pista. El piloto al que se le muestre bandera blanca, deberá aminorar la marcha y seguir las instrucciones de los Oficiales de pista o de los Comisarios de Seguridad.

Cualquier infracción a este artículo, entrañará una sanción que podrá llegar a la descalificación, bajo reserva de otras sanciones y de la comunicación del caso a la F.A.P.A.

2.- RELACIONES CON LOS CONCURSANTES - PLAN TRABAJO

Irán identificados con chalecos de color VERDE



Plan de Trabajo de los Responsables de las relaciones con los participantes:

Estarán presentes en todos los eventos de la prueba, a disposición y con el ánimo de facilitar o informar a los participantes de las distintas situaciones que puedan plantearse en el desarrollo de la prueba. Será el único elemento de comunicación entre los participantes y Dirección de Carrera o el Colegio de Comisarios Deportivos.

3.- SEGUROS.

El Comité Organizador se ajustará a la normativa estipulada por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias en materia de seguros (Art. 8 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias 2026).

FAPA FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
APROBADO 17/04/2026
a efectos deportivos